

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE VIAJES FLYTTREC COMPAÑIA LIMITADA. LTDA.

En Quito, a los cinco días del mes de Enero del 2020 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **VIAJES FLYTTREC COMPAÑIA LIMITADA. LTDA.**, ubicadas en PICHINCHA / QUITO / CUMBAYA / CALLE 2V2 LTE 37 GIOVANNI BOCC 2V2 LTE 37 Y DE LOS TILOS, a las 11:00 A.M. bajo la Presidencia y Representante Legal .

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2019.

Toma la palabra la señora Moreira Navarrete Lizbeth Alejandra la contadora entrega al Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2019 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2019.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2019 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.


VINUEZA QUIROLA GUISELLE ALEXANDRA
GERENTE


CACHIGUANGO CALAPAQUI LUCIA ALEXANDRA
PRESIDENTE